

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'00

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

El mobiliario de Isabel II

Durante algunos días el Palacio de Castilla, de París, que tantos años fué habitado por la Reina Isabel II, se ha visto lleno de una concurrencia abigarrada, en la que, al lado de distinguidos aristócratas veíanse comerciantes y comisionistas de todas categorías.

El objeto que congregaba en aquel palacio público tan variado, era la subasta de una parte del mobiliario que decoraba sus salones.

La venta de los diferentes objetos ha producido una cantidad mucho más pequeña de lo que pudiera suponerse: 149.541 francos. La subasta ha durado cinco días, habiendo alcanzado mediano precio todos los objetos vendidos, debido, quizás, á que ninguno de ellos tenía gran valor artístico.

Un hermoso cuadro de regular tamaño fué adjudicado en 5.300 francos. Un par de jarrones de porcelana de Sévres con algunas figuras representando motivos del Antiguo Testamento («Las hijas del Líbano» y «Moisés salvado de las

aguas») fueron vendidos en 3.500 francos, y dos grandes canastillos también de porcelana de Sévres y bronce dorado, estilo Luis XVI, en la misma cantidad.

Un gran reloj de chimenea, de mármol blanco y bronce dorado, con dos figuras de bacante y un par de candelabros haciendo juego con el reloj, de mármol blanco terminados en amorcillos de bronce, fueron adjudicados en 4.300 francos.

Un centro de mesa de bronce plateado alcanzó 4.208 francos; un barómetro y un regulador, estilo Renacimiento, han sido pagados en 1.175 francos, y dos armaduras completas con alabardas fueron adquiridas en 1.050 francos.

Un grupo en bronce del conde de Nieuwerkerke, representando á Isabel la Católica fué vendido en 579 francos; dos estatuillas de bronce: Beaumarchais y el duque de Nemours, en 200 francos, y una estatua de Enrique IV, en bronce, en 300 francos.

Dos bustos: Mac-Mahón y Grévy, en biscuit de Sévres, fueron adjudicados en 81 francos y los bustos de Luis XVI y

é introdujo hasta la mitad su delgado cuerpo.

Al cabo de unos cinco minutos el italiano levantó la cabeza.

—¿Y bien, interogó Labrosse.

—Lo que era presumible, contestó este, ó mucho me engaño ó en el fondo de te agujero no hay más que un cadáver.

—¿Si fuera cierto! murmuró Labrosse.

—¿Y por qué no? repuso riéndose el asqueroso bandido: Si aún no lo hay, lo habrá dentro de poco.

Una vez cerrada herméticamente esta abertura es asunto concluido ó cuando menos de algunas horas.

—No importa, dijo Labrosse, es necesario que yo me asegure por mí mismo.

Tráete la escalera.

Piperlo desapareció volviendo al poco rato con una escalera larga y estrecha que estaba tendida en el suelo al lado de la tapia.

Levantóla con sus descarnados brazos y la introdujo en el pozo.

—Ahora, dijo Labrosse, coje la luz y baja delante de mí.

Piperlo empezó a descender con precaución. El chambelán le seguía.

Guido y los suyos no habían perdido una sola palabra de la conversacion entre el favorito y su cómplice.

—¿Qué desgracia, murmuró Coquenbuche, que esos dos tunos no estén solos dentro del pozo! ¡Con que gusto me apoderaría de la escalera y los dejaría con el pico dentro del agua hasta que no tuviesen más sed!

—Silencio! dijo vivamente Guido, hélos ahí.

Efectivamente: Labrosse y Piperlo acababan de reaparecer.

Con la ansiedad de la desesperación esperaban los cuatro aventureros que el italiano ó su amo les diesen á conocer por medio de una frase, de un ademán, de un signo cualquiera, si Berenguela pertenecía aun á este mundo ó había ya

María Antonieta, en porcelana, en 50 francos.

Dos sillerías de salón han sido vendidas en 1.400 y 1.010 francos; un abanico de chimenea estilo Luis XVI, en 120 francos; una mesa de salón en 700 francos; un bureau en madera tallada, con laca roja y oro, en 600 francos.

En la subasta figuraban también algunas mesitas, consolas, bibelots que fueron vendidos en precios moderados, siendo muchas las personas que pudieron así adquirir un recuerdo de origen regio por muy poco dinero.

APUNTES DE MI CARNET

Ha producido en Cádiz general sentimiento la noticia de la prematura muerte del distinguido y joven abogado señor don José Vélez, hijo de nuestro respetado y querido amigo el señor Conde de Guevara, triste suceso acaecido en Madrid y del que dimos cuenta en nuestra edición de la noche del sábado.

El finado, persona distinguidísima y

volado su alma al otro, pues no podía dudar que era de ella de quien se trataba.

Más por una de esas fatalidades extrañas, tanto Labrosse como su cómplice guardaron profundo silencio.

Aterrorizados sin duda ellos mismos del horrible crimen que iban á cometer, ni aun valor tenían para mirarse.

Por fin el chambelán pasóse la mano por la frente é hizo seña á Piperlo de que retirase la escala ya.

Hecho esto cogió dos fuertes ramas y las colocó en forma de cruz sobre la boca del pozo.

Después puso sobre estas otras y otras, y en seguida cubrió todo aquello con la cal, cemento y piedras que había preparado al efecto, formando así una espesa y fuerte capa de mampostería.

Poco después el agujero estaba tan herméticamente cerrado, que era imposible penetrarse en el interior del pozo la más pequeña ráfaga de aire.

—Terminado este trabajo, y con el objeto de disimularlo cuando fuese posible, Piperlo y su amo estendieron sobre la capa de mampostería las hojas y ramaje seco que había alrededor.

Labrosse dirigió su postre mirada sobre la tumba que acababa de cerrarse encerrando á Berenguela y pasándose la mano por la frente como para alejar de sí una horrible pesadilla, ganó precipitadamente el fondo del jardín.

Piperlo apagó la antorcha con el pie y cogiendo la escalera siguió los pasos de su amo.

—Despachémonos! dijo este con voz breve. Ardo en deseo de abandonar esta horrible mansión!..

Los dos criminales llegaron en pocos momentos al caballete medio derruido y cubierto de musgo.

Después de haber explorado el campo desde lo alto de la muralla, dijo Labrosse con voz apenas perceptible:

—Nadie... ni un alma!

de excelente trato, era muy querido y estimado en nuestra población, contando con gran número de amigos.

En la flor de la edad, cuando el porvenir parecía sonreírle y era la esperanza de sus padres, ha venido la muerte á arrebatáro del seno de su amante familia.

A toda ésta y muy en particular á sus hoy atribulados padres, enviamos la más sincera expresión de nuestro más sentido pésame, al par que pedimos á Dios les dé la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayer tarde recibió nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial Excmo. Sr. D. Manuel Calderón, un telegrama, comunicándole que era gravísimo el estado de su señor hermano don Luis.

Muy vivamente pedimos á Dios por la mejoría del enfermo.

HEERNANI.

—Nadie... repitió Piperlo. Y cogiendo ambos la escalera por los extremos superiores, fueron inclinándola poco á poco, hasta que por fin la pasaron al otro lado de la muralla.

Cuando se hubieron asegurado de que estaba perfectamente apoyada en el suelo, empezó á bajar Labrosse, y bien pronto Guido y los suyos le vieron desaparecer.

—Cuerpo de Dios! murmuró Coquenbuche. Si llevan la escalera estamos perdidos, pues lo que es la del balcón ha debido retirarla. Esto es mas claro que el día.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando percibió á Piperlo, que sentado sobre la muralla hacia esfuerzos para subir la dichosa escalera.

Momentos después caía ésta sobre el piso del parque, produciendo un ruido seco.

—Por San Guillermo, patrón de los ingleses! exclamó Coquenbuche, ¿si se quedará aquí ese tunante de Piperlo? Si es así, tanto peor para su pellejo.

Pero Piperlo, cual una culebra, dejóse escurrir á lo largo de la muralla, y solo se percibían sus dedos de esqueleto agarrados cual unos garfios al caballete.

Bien pronto desaparecieron también los dedos. El italiano acababa de rozar el borde de la muralla, y á pesar de la prodigiosa altura que le separaba del suelo, cayó de pie, cual los gatos, sin sufrir la más pequeña contusión.

Guido Raymond y los suyos lanzáronse fuera de su escondite.

Lo primero que hicieron fué dirigirse al pozo.

En menos de cinco minutos fueron arrancadas las ramas, destruida la reciente obra de albañilería y descubierta la boca del pozo.

Introdujeron en él la escalera, y Guido descendió el primero de todos, segui-

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (60)

perlo con los materiales pedidos por Labrosse.

—Está bien!... le dijo éste. Ahora manos á la obra.

Piperlo hizo un hoyo en el suelo con ayuda de un largo puñal que sacó de su cinturón y clavó en él la antorcha, cuya siniestra luz debía alumbrar la temible escena que iba á representarse ante las atónitas miradas de los cuatro aventureros.

Labrosse se dirigió al sitio más oscuro y agreste del parque.

Guido y los suyos, inmóviles como difuntos espían todos los movimientos del chambelán.

En el sitio donde se hallaba Labrosse había un montón considerable de hojas y ramas secas, colocado allí sin duda espresamente.

El favorito separó toda esta maleza y entonces quedó en descubiertó un boquete circular, rodeado de un brocal de ladrillo medio arruinado por el tiempo.

Este boquete era la entrada de un pozo bastante profundo que se hallaba cerrado hacia años.

Carecía, pues, completamente de agua si se exceptúa la llovediza.

De modo que el fondo de este pozo estaba cubierto perpétuamente de una capa de lodo fétido y nauseabundo.

Labrosse se hincó de rodillas sobre el borde del pozo é inclinando la cabeza prestó atento oído.

—¡Nada! murmuró después de un momento de silencio. No oigo nada... ¿si estará todo acabado?...

En esto llegó Piperlo conduciendo en una artesa la cal y los demás materiales ya preparados que depositó al lado del pozo.

—Piperlo, dijo Labrosse volviéndose hacia su cómplice, escucha.

Piperlo tomó la misma posición que su amo, inclinóse como este había hecho

INFORMACION GENERAL

INVIOABILIDAD

Uno de los principios que mas discuten los partidarios de las doctrinas avanzadas es el de la inviolabilidad.

Les parece mentira que haya un solo ser que pueda ser declarado inviolable y que de sus actos perjudiciales y dañinos, en el caso de que los hubiera no sea él quien responda.

¡Ay! Ese principio de inviolabilidad está dentro de todos los individuos; existe en determinadas colectividades y precisamente en aquellas que no brillan por su respeto á los poderes humanos que por tradición y por ley estamos obligados á reconocer en el mundo.

La inviolabilidad no debe reconocerse nada más que en cuanto con la tradición, con el poder y con la historia se relaciona.

Y nada más lógico que aquella persona que está encargada por su cargo de regir los destinos de un país, de ser el árbitro supremo en todas las cuestiones que afectan á la vida nacional, ostente el carácter de inviolabilidad, porque es el solo único y exclusivo medio de que pueda realizar su misión en la forma debida.

Separar al supremo árbitro de las luchas, de las miserias, de las pequeñeces de la vida, es el principal objeto y el fin primordial de esa inviolabilidad que tanto se combate.

Fuera de ese carácter, no hay en las colectividades humanas absolutamente inviolabilidad alguna: todos los seres humanos son perfectamente discutibles por sus ideas, nunca por sus actos individuales y así se ve prácticamente en la vida tal hecho; dándose el caso de que aquellos que se sulfuran por la circunstancia de que le discutan sus opiniones, suelen ser los que niegan la lógica inviolabilidad de los poderes constituidos.

El ser por su propia esencia inviolable, no corresponde más que á aquellos que dirigen los Estados: fuera de esto todos los actos públicos merecen discusión, así como todas las acciones pueden y deben ser perfectamente analizadas, en su relación con la vida pública.

LA CORONACION de la Virgen del Pilar

El Mensaje á Su Santidad

Hé aquí copia del Mensaje que los peregrinos dirigirán á S. S. el Papa Pío X:

«SANTÍSIMO PADRE:

Vuestros fieles hijos españoles de todas las regiones y provincias de esta nación Mariana por excelencia, congregados en esta ciudad de Zaragoza, donde según nuestras antiguas tradiciones, vino en carne mortal la Madre de Dios y de los hombres y confortó á Santiago el Mayor en sus trabajos apostólicos (hasta tan memorable visita infructuosos) prometiéndole que no habían de faltar nunca creyentes y adoradores de Cristo en

nuestro suelo, reunidas ante la Imagen de la Virgen Purísima que atestiguan tan consoladoras promesas, siendo con el bendito Pilar que la sustenta monumento glorioso de la devoción de España, á la Reina de Cielos y Tierra y del patrocinio que ha dispensado constantemente á nuestra Patria esta soberana Señora; venidos en peregrinación nacional á la solemne coronación de tan venerable imagen y al ofrecer á María, en testimonio de nuestro amor, una corona de oro y piedras preciosas que Vuestra Beatitude se ha dignado bendecir y á lo que han contribuido todas las clases sociales, desde la reina doña María Cristina hasta las de más humilde condición, desprendiéndose unas de sus joyas y dando otras el óbolo tan grato á Jesucristo y que por serlo es la joya más rica y valiosa y la más bella que cabe ofrecer en los altares, no queremos separarnos de aquí sin elevar á Vuestra Santidad un mensaje que, siéndolo de gratitud por vuestras inagotables bondades con esta peregrinación nacional, sea también de reverente súplica para impetrar una gracia, que no dudamos se ha de conseguir y que espera ya con fervorosa impaciencia este pueblo cristiano.

Santísimo padre, no pedimos á Vuestra Santidad nada nuevo, sino que acoja con apostólica benignidad las preces que nuestra desventurada reina Isabel II elevó á vuestro santo predecesor Pío IX solicitando de aquel piadoso definidor del dogma de la Inmaculada Concepción que definiese también la Asunción gloriosa de María, en alma y en cuerpo á los cielos, á cuya súplica contestó según es fama el Papa de la Inmaculada, que la gloria de esta definición quedaba reservada á otro Pontífice y que tal vez inaugurarís el siglo XX.

Os rogamos S. P. que despachéis favorablemente el memorial que con el mismo piadoso fin presentó en el Concilio Vaticano el obispo de la Habana fray Jacinto Marañez, y que apoyaron en la augusta asamblea el entonces obispo de Jaén y después arzobispo de Toledo y cardenal de la S. I. P. don Antolín Manacillo y todos los prelados españoles. Pedimos á V. S. solo que os han pedido el virtuosísimo señor arzobispo de Sevilla don Marcelo de Spínola y Maestre y otros señores obispos y con ellos tantos sacerdotes, religiosos y fieles de este reino siempre amante de María.

¡Y qué alegría la nuestra Santísimo Padre! si esta corona que venimos á ofrecer á la Virgen del Pilar, homenaje nacional de la piedad española, llevase como suprema joya la convicción de haber contribuido en algo á que se realizasen pronto estos votos de la cristiandad entera y muy especialmente de nuestra nación siempre tan devota de la reina de los Angeles y hombres.

A. L. P. de vuestra Santidad.—En la basílica del Pilar de Zaragoza á 20 de Mayo de 1905.»

Refiriéndose á la fiesta de la Coronación, el *Diario de Zaragoza*, periódico

del cual extractamos estos detalles, después de dar cuenta de la Comunion general, llegada de los representantes de SS. MM., autoridades religiosas y civiles, etc., etc., se expresa de este modo:

El momento solemne

Es imposible describir con fieles reflejos de realidad el acto solemnisimo, imponente, magestuoso, de la coronación de la angélica capilla.

La procesión se encaminó desde el altar mayor á la santa capilla, siendo llevadas en andas las coronas bendecidas.

Toda la nave de San Antonio estaba invadida por los fieles que dificultaban el paso de la solemne comitiva.

Al llegar frente á la capilla colocáronse los prelados oficiantes y asistentes, en los sitios indicados; el presidente leyó desde el púlpito el decreto de la coronación, y el prelado señor Soldevila entonó el himno «Regina Coeli», que interpretó la orquesta.

Ya entonces las aclamaciones eran entusiastas y fervorosas dentro del templo.

En el momento de imponer el señor Soldevila las coronas, el delirio de los fieles se desbordó en una estruendosa salva de aplausos.

Lanzáronse al vuelo las campanas de la catedral y el cimbal de la capilla; fuera, conmovían los cañonazos y los sonos de todos los campanarios de la ciudad y el estrépito de las gentes que se agolpaban frenéticas á las puertas del templo; tocaron las bandas y clarines la marcha real y el momento fué inenarrable.

Durante largo rato, diéronse vivas ensordecedores á la Virgen del Pilar, á Zaragoza, Aragón, al rey, al arzobispo señor Soldevila; vivas y aclamaciones que producian escalofrios por la intensidad del entusiasmo.

Lloraban muchos fieles arrodillados, alzando al cielo los brazos, en ademán de invocación fervorosa.

Registráronse escenas como vedoras, de fe sublime; algunas mujeres elevaban en brazos á sus pequeñuelos y los ofrecían y consagraban al Pilar.

Bien puede asegurarse que en el momento de la coronación, los miles de almas congregadas bajo las naves de la gran basílica, se sintieron invadidas por la santa locura de la fe.

No era menos fervoroso el entusiasmo en los alrededores del templo.

En la plaza del Pilar y en la Ribera, mientras volteaban las campanas y retumbaba el estruendo de los cañonazos y sonaban los cohetes disparados en las plazas, la multitud se desahogaba respetuosamente, ya que era imposible penetrar en el templo, desde donde transcendían á la calle las plegarias, los cánticos, los aplausos y los vivas de la cristiandad cobijada en el santo templo del Pilar.

Toda esta descripción es incolora, es fría, no da más que un vago indicio de la grandiosa majestuosidad de tan sublime espectáculo.

Te-Deum

Terminada la solemne ceremonia de la coronación, la orquesta ejecutó el so-

lemne Te-Deum de Elava, el prelado dió su bendición á los fieles y finalizó la grandiosa solemnia con el himno de la peregrinación, coreado con entusiasmo por los fieles.

Comunicación

El Alcalde señor don Juan A. de Aramburu, ha dirigido en el día de ayer, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, tomada en la sesión última la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Madrid.

Mayo 22—905.

Excmo. Señor:

Enterado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, del noble rasgo de V. E. disponiendo que en atención al decaimiento actual de nuestro pueblo, un vapor de la importante flota de la Compañía Transatlántica conduzca gratuitamente y periódicamente de Canarias á esta capital las mercancías alimenticias provenientes de aquellas islas, consignó en solemne sesión, fecha 19 del actual, la gratitud de este Cuerpo Capitular quedando por unánime acuerdo constante en acta y debiendo comunicarse á V. E.

Considero honrosísimo para mí el deber de cumplir el expresado acuerdo, que tengo el honor de comunicarle al mismo tiempo que le ofrezco mis respetos y mi profunda consideración.

Dios...»

POR TELEGRAFO

Desórdenes en Zaragoza

Madrid 22, 18'30.

Comunican de Zaragoza que al salir los peregrinos del templo del Pilar para celebrar por las calles la procesión del Rosario, fueron insultados por los republicanos.

Hubo colisión en la que se vió precisada á intervenir la guardia civil, llevando á efecto algunas detenciones.

Varios grupos intentaron rescatar á los detenidos, acometiendo á un guardia el cual viéndose acorralado, hizo fuego sobre sus agresores.

Una pareja de la benemérita que fue acometida, apuntó para ahuyentar á los revoltosos.

Al poco tiempo se restableció la tranquilidad.

El gobierno ha pedido detalles de los sucesos al gobernador civil de la provincia.

Desgracia

En la construcción del túnel del monte Calpe en la Línea ha explotado un barrenado matando á dos.

Fallo

Barcelona 22, 19'15.

Los tribunales franceses en una cuestión de marcas de fábrica, fallando favorablemente han autorizado la introducción en Francia del licor de los PP. Charreux elaborado en Tarragona.

Este fallo despierta vivísimo interés en Francia.

Retraso

Madrid 22, 23.

Dicen de Kiesbadan (Rusia), que el viaje del Emperador Guillermo se ha retrasado a causa de haber sufrido la Emperatriz una caída, resultando con varias heridas.

Audiencia

El rey Victor Manuel ha recibido en audiencia solemne al embajador Castro Casaleis.

De la guerra

Se dice que los chinos y japoneses operan juntos y los primeros llevan la división de tropas voluntarias del Japon.

El deshielo ha destruido los puentes rusos.

El emperador de Corea ha rehusado ir al Japon.

El gobierno ha ordenado no se le visite.

El almirantazgo ruso dice que a pesar de la enfermedad confirmada de Rodjensvenski dirigirá personalmente las operaciones.

CARTERA DE NOTICIAS

El tranvia eléctrico

Escriben de San Fernando: «El sábado se dió principio, por el ingeniero municipal señor Carbó, á las pruebas de resistencia de las palometas sostenes de los cables de la Empresa de los tranvías, comprobándose las pertenencias á las calles de San Diego, Espartero y San Lorenzo.

Hoy ha empezado el tendido de cables sobre las paletas comprobadas, y se han continuado las pruebas de los sostenes de las líneas trifilares.»

Puro que explota

Ayer tarde se encontraba un botero en la puerta del Mar, fumándose un puro, cuando de pronto explotó éste con ruidosa detonación, escapándosele de la mano.

Fué una suerte que no tuviese en la boca el puro, pues seguramente hubiera sufrido grave daño.

Reconocido el cigarro, se vió que tenía dentro un pequeño tubo hecho con cartón grueso, el cual había estado relleno de pólvora.

El botero manifestó que dicho puro se lo había regalado un pasajero que llegó en el vapor León XIII, al cual había traído á tierra el sábado último.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor Claudio López, salió el domingo 21 de Valencia para Cádiz.

El vapor Cataluña, salió el lunes 22 de Génova para Barcelona.

El vapor Buenos Aires, salió el domingo 21 de Génova para Nápoles.

R. I. P. A.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido, habiéndose verificado su sepelio, el vicepresidente del Colegio provincial de Practicantes de esta ciudad, don Juan Erias Requena, persona muy estimada de todos sus compañeros, habiendo prestado sus servicios en la Compañía Trasatlántica.

Al fúnebre acto asistió el presidente del Colegio con una comisión de dicho centro.

Abuelita casadora

El presidente Roosevelt ha enviado su retrato con un autógrafo á una ciuda-

dana americana que, á los treinta años, es ya abuela.

Casada á los trece años, tuvo en seguida una niña, que á su vez se casó á los dieciséis años, y que acaba de dar á luz un precioso bebé.

¡Abuela á los treinta años! ¡Qué delicioso debe ser!...

El corazón

Si desde el punto de vista moral es difícil decidir sobre quién tiene más corazón, los hombres ó las mujeres, bajo el aspecto físico la cuestión ya varía. El corazón masculino es siempre mayor que el femenino. Dada su forma irregular, no es fácil apreciar su volumen, pero si pueden compararse sus dimensiones. En un hombre de treinta y cinco años, el corazón tiene próximamente 98 milímetros de longitud por 107 de anchura, mientras en una mujer de la misma edad la longitud es de 93 milímetros y la anchura de 100. Esta diferencia aumenta con la edad, pues el corazón no deja de crecer hasta los sesenta ó setenta años; el del hombre no sólo es mayor que el de la mujer, sino que crece un poco más deprisa.

En cuanto al peso del corazón en uno y otro sexo, es también muy diferente, y siempre superior en el hombre. A los veinte años, un corazón de hombre pesa, por término medio, 265 gramos, y uno de mujer 260, y como la diferencia aumenta á medida que pasan años, á los setenta el primero viene á pesar unos 316 gramos y el segundo 285.

En general, y salvo los casos anormales de atrofia ó hipertrofia, el peso del corazón humano representa 1,240 del peso total del individuo.

Una bomba de tres siglos

Haciendo unas excavaciones en la plaza de Saint-Martin-de-Re (Francia), se han descubierto unas trincheras llenas de esqueletos que datan del sitio de dicha ciudad por los ingleses en 1627. Entre dichos restos ha aparecido una bomba de hierro, esférica, llena todavía de pólvora negra, que sin duda fué disparada por los sitiadores y cayó sin estallar.

La pólvora estaba muy húmeda; pero después de someterla á la desecación se inflamó rápidamente, como si fuese nueva. Ha sido analizada, y se ha visto que se componía de una tercera parte de nitrógeno, otro tercio de carbón y un quinto de azufre, constituyendo el resto en óxido de hierro, procedente de la oxidación de la bomba.

Ciego por el llanto

Hace poco tiempo se quedó vando un individuo de Pittsfield. Un día que estaba llorando, amargamente sobre la tumba de su esposa, notó un serio trastorno en los ojos y se quedó ciego, al parecer.

Los médicos han logrado devolverle la vista, pero solo ve de noche; durante el día no ve nada absolutamente.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosea, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras H. lloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 24.—San Robustiano y el Beato Juan de Prado, mrs.

Día 25.—San Gregorio VII, P. y cf., San Urbano, p. y mr., y Santa María Magdalena de Pazzis, vg Carmelita

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia del Hospicio.
Día 25.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 24.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 24.—Se reza de San Antonino, ob. y cf.; rito doble, color blanco.
Día 25.—Se reza de San Gregorio VII, p y cf rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 21 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 05 hombres, 18'75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 027 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 06 hombres 18'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matenutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 31 con 3471'000 kilos.—Lanares 00 con 00'000 kilos.—De cerda 3 con 312 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 25.
Existencia de presos en la Cárcel, 231.
En la Prevención 31.
Cadáveres sepultados 5.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 23. A sus acogidos, 726.—Provisionales, 76. Transeuntes, 14.—Total, 816.

Se ha servido en el almuerzo:
Arroz con habichuelas: café, Id. id en la comida:

Coccido á la madrileña: bigos.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramuces . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escafia . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonesas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang.	42 á 44	idem
Mijo . . .	id.	30 á 34	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	arrb.	12 á 22	idem

Matadero.—Día 21: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'15; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'15 á 1'25; terneras de 1'30 á 1'40; carneros de 1'00 á 1'05; machos, 00; ovejas y cabras, de 0'00 á 0'00. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salie el Sol á las 5'12.—Pónese á las 7'32.

Salie la luna á las 11'51 n. Pónese á las 10'34 m.

MAREAS DEL DIA 24

Primera bajamar 12'20 de la mad.
Primera pleamar 6'21 de la mañana.
Segunda bajamar 12'47 de la tarde.
Segunda pleamar 6'47 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 24	
6'30 de la mañana.	7'45 de la mañana.
9'00 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

Día 25

8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por causas de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería, pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pesetas.

Para Villamartin salen los carruages

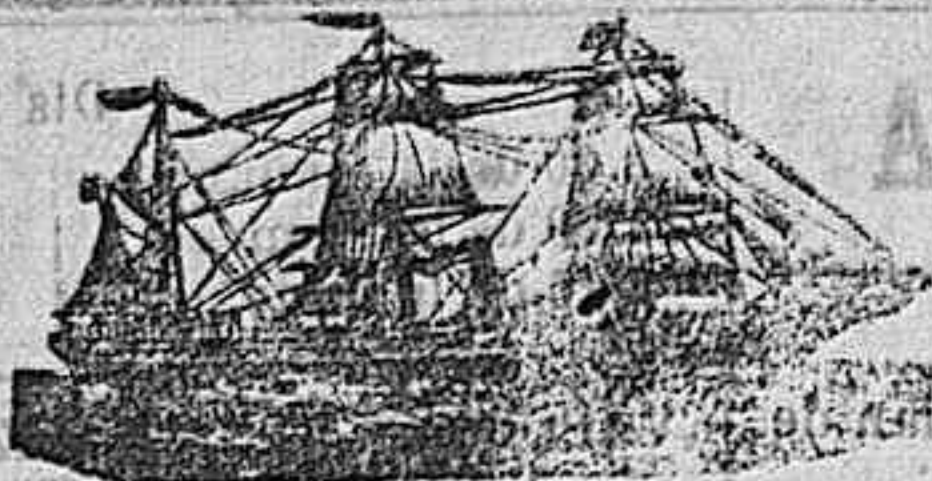
durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y remota obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1½, 2s, 3s, 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publica novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertará en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especímenes tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este: Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para el cual tiene correspondencia en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargan, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverna y paseo del Parque, Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 2, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibos, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro, 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono n.º 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle, lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Laviza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Colomela, de la Vinda de Duenfias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolás Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIURRIA.—Arretas, número 22, segundo.